223382
R. Dir. 840/4.156
SP/ff

Ref: TRASPOSICIÓN ENTRE PROYECTOS DEL PROGRAMA 10 – INVERSIONES PARA EL EJERCICIO 2022. APROBAR.

Colonia, 21 de diciembre de 2022.

VISTO:

La solicitud de trasposición de asignaciones presupuestales entre proyectos del Programa 10 - Inversiones para el Ejercicio 2022, elaborada por el Departamento Planificación y Ejecución.

RESULTANDO:

I. Que las asignaciones presupuestales vigentes para el ejercicio 2022, son las aprobadas por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 436/021 del 22/12/2021, a precios de enero – diciembre 2022.

II. Que en el Artículo 2º del mencionado Decreto, establece en relación con las asignaciones presupuestales, que las transposiciones entre proyectos de un mismo programa serán autorizadas por el Directorio y deberán ser comunicadas a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas, de corresponder.

III. Que en Resolución del Tribunal de Cuentas 1.891/018 de fecha 06/06/2018, se dispuso que las trasposiciones deben ser comunicadas al citado Tribunal exclusivamente en la instancia anual de remisión de los balances de ejecución presupuestal, incluyéndolas en un anexo.

CONSIDERANDO:

I) Que el Departamento Planificación y Ejecución informa acerca de la necesidad de proceder a una adecuación de los proyectos de inversión de acuerdo a la ejecución actual y prevista para este ejercicio, existiendo disponibilidad en el Proyecto 09 – Nuevo Acceso Principal al recinto (Grupo 2) , Proyecto 11 – Reacondicionamiento Edilicio, Proyecto 12 - Defensas, Proyecto 14 – Retiro Buques Hundidos, Proyecto 15 – SNP Pavimentación y reacondicionamiento Infraestructura, Proyecto 16 – Obras Varias PM, Proyecto 29 – Pasarelas CN, Proyecto 30 - Obras Varias CN, Proyecto 39 – Obras Varias PS, Proyecto 44 – Obras Varias PY, Proyecto 53 – Obras Varias PD y Proyecto 54 – Equipos Varios PD, lo cual da la posibilidad de asistir a los siguientes proyectos: Proyecto 04 – Puerto Pesquero Capurro y Proyecto 09 – Nuevo Acceso Principal al recinto (Grupo 3).

II) Que la propuesta que presenta el Departamento Planificación y Ejecución es consecuencia del análisis de las asignaciones presupuestales de todos los proyectos de inversión del Ejercicio 2022, así como de las probabilidades de ejecución de los mismos en el presente año.

ATENTO:

A lo expuesto y lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 436/021 en su Artículo 2°.

El Directorio en su Sesión N° 4.156, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

Aprobar a precios enero – diciembre 2022, las siguientes trasposiciones entre proyectos del Programa 10 – Inversiones para el Ejercicio 2022:

Programa	Proyecto Reforzante	Importe Moneda Extranjera	Importe Equivalente en $ (TC: 41,61)	Importe Moneda Nacional	Proyecto Reforzado	Importe Moneda Nacional
10 - Inversiones	09 - Nuevo Acceso Principal al recinto Consultoria			26.000.000,00		
10 - Inversiones	11 - Reacondicionamiento Edilicio			13.000.000,00		
10 - Inversiones	12 - Defensas			20.500.000,00		
10 - Inversiones	14 - Retiro Buques Hundidos	1.620.000,00	67.408.200,00			
10 - Inversiones	15 - SNP Pavimentación y reacond. Infra.			30.000.000,00		
10 - Inversiones	16 - Obras Varias PM			40.000.000,00		
10 - Inversiones	29 - Pasarelas CN			90.000.000,00		
10 - Inversiones	30 - Obras Varias CN			12.000.000,00		
10 - Inversiones	39 - Obras Varias PS			17.000.000,00		
10 - Inversiones	44 - Obras Varias PY			13.000.000,00		
10 - Inversiones	53 - Obras Varias PD			51.000.000,00		
10 - Inversiones	54 - Equipos Varios PD			13.000.000,00		
10 - Inversiones					04 - Puerto Pesquero Capurro	128.000.000,00
10 - Inversiones					09 - Nuevo Acceso Principal al recinto	264.908.200,00
Total	TOTAL	1.620.000,00	67.408.200,00	325.500.000,00		392.908.200,00

Librar la nota del caso a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, dando cuenta de la presente Resolución.

Cursar a conocimiento del Área Gestión Administrativa Financiera - Departamento Planificación y Ejecución.

Dr. Juan Curbelo – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Laura Reinaldo - Secretaria General Interina - Administración Nacional de Puertos.